

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**16003** Orden INT/2708/2010, de 13 de octubre, de corrección de errores de la Orden INT/2638/2010, de 30 de septiembre, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo de personal laboral, en el ámbito del III Convenio Único.

Advertidos errores en el anexo III de la Orden INT/2638/2010, de 30 de septiembre de 2010 («BOE» núm. 248, de 13 de octubre), por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo de personal laboral, en el ámbito del III Convenio Único, se efectúan a continuación las oportunas correcciones:

Página 86470, en el n.º de orden: 19; Cod. puesto: 4928418; Unidad: Oficialía Mayor; Centro Directivo: Subsecretaría del Interior; Provincia: Madrid; Localidad: Madrid; G.P.: G 5; A.F.: A1; Categoría: Ayud. Gest. Y Serv. Com.; Actividad principal: Ordenanza; en la columna Turno/Jornada, donde figura: «Mañana-Ordinaria» debe figurar: «Tarde-Ordinaria».

Página 86469, en el anexo II: Certificación de Méritos, en el apartado «Méritos Profesionales (apartado 1.3 de la base quinta)», en la columna donde figura: «Especialidad o Actividad Profesional», debe figurar: «Especialidad o Actividad Principal».

La publicación de la presente corrección de errores reabre el plazo de quince días hábiles para la presentación de solicitudes, establecido en la base tercera, punto 1, de la citada Orden INT/2638/2010, de 30 de septiembre, exclusivamente para la plaza con el número de orden 19, código de puesto 4928418, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden.

Madrid, 13 de octubre de 2010.—El Ministro del Interior, P.D. (Orden INT/849/2009, de 31 de marzo), la Subdirectora General de Personal, Costes y Planificación de Recursos Humanos e Inspección, Isabel Borrel Roncales.